

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

04712-2024-U

XILXES/CHILCHES

ANUNCIO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de septiembre de 2024, aprobó para su aplicación y efectividad a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, la modificación del Precio Público por la Prestación de Servicios de Carácter Educativo Promovidos por el Ayuntamiento, conforme a las tarifas indicadas en el Anexo I del acuerdo, quedando fijados en los importes siguientes:

ANEXO I

TARIFAS PRECIO PÚBLICO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS PROMOVIDOS POR EL AYUNTAMIENTO

En función de si la actividad va destinada a menores o si los destinatarios son adultos, así como el coste y la duración de la actividad o servicio, se establecen las siguientes tarifas:

- Nivel 1:	8,00 €
- Nivel 2:	10,00 €
- Nivel 3:	15,00 €
- Nivel 4:	30,00 €
- Nivel 5:	40,00 €
- Nivel 6:	60,00 €

Contra el presente acuerdo se podrá interponer el recurso de reposición previsto en el artículo 14 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Chilches/Xilxes, a 27/09/24.
El Alcalde, Ismael Minguet Teresa.